

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

4649 *Corrección de errores del Real Decreto 166/2010, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de catalogación de material de la defensa.*

Advertido error en el Real Decreto 166/2010, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de catalogación de material de la defensa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 23018, en el artículo 21, donde dice: «1. De conformidad con el STANAG 4177...», debe decir: «De conformidad con el STANAG 4177...».